Jueves 28 de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 22, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. . » 20 » » »
El número suelto á 10 centésimos ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 28.

San Wenceslao, duque de los bohemios y mártir, glorioso por su santidad y milagros, en Bohemia, el cual habiendo sido muerto, en casa de un hermano suyo, alcanzó victorioso la palma del martirio.

San Privato, mártir en Roma, quien estando cubierto de llagas, fué curado por San Calixto papa, y despues en tiempo del emperador Alejandro por confesar á Jesucristo le azotaron con cordeles emplomados hasta que murió.

San Estacteo, mártir, allí mismo.

Los Santos mártires Marcial, Laureano, y otros veinte, en África.

Los Santos mártires Marcos, pastor de ovejas y sus hermanos Alfio, Alejandro y Zósimo.

El tránsito de San Máximo, mártir en el mismo dia, en tiempo del emperador Probo.

San Exuperio, obispo y confesor en Tolosa; del cual para gloria suya escribió San Gerónimo, que era muy médico y liberal para los demás.

San Salonio, obispo y confesor en Génova.

San Silvino, obispo en Brescia.

Santa Eustoquia, vírgen, hija de Santa Paula, en el mismo dia.

Santa Lioba, vírgen esclarecida por sus milagros, en Alemania.

Efemérides.

1612—La ciudad de Salta puede recien sacudir la dominacion de los realistas.

1792—Toma de Niza por los franceses.

AGENTES

[illegible]

Á nuestros suscritores.

Reconocidas la redaccion y administracion del *Siglo* por la proteccion que siempre le ha dispensado el público, hemos querido manifestarle con *hechos*, que no por eso descansábamos en el buen éxito.

Con ese objeto, hemos resuelto agrandar el formato de nuestro diario, ya pequeño para dar cabida á los trabajos de la redaccion, parte noticiosa y á los numerosos avisos con que nos vemos recargados cada dia mas.

En consecuencia hemos encargado á Europa un magnífico papel un poco mayor que el del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, cuya primera remesa está ya en nuestro poder.

Resultará que de aquí á pocos dias **El Siglo será el diario de mayor tamaño que se publique en la América del Sur.**

Este sacrificio lo hacemos en obsequio á nuestros favorecedores, **sin aumentar por esto el precio de la suscricion.**

Pero sucede que tenemos que dar cima á unos trabajos preparatorios que son necesarios para poner la prensa mecánica en que se imprime nuestro diario en estado de recibir esta mejora, trabajos que no nos permiten servirnos de ella durante tres dias.

Este es el motivo porque damos este número algo mas chico y ordenado de otro modo, por tener que imprimirlo á brazo durante esos dias; trabajo pesado que retardará tambien la reparticion del diario en una hora ó dos.

Por eso, pues, pedimos disculpa á nuestros lectores, pidiéndoles tengan paciencia por algunos dias, viéndose remunerados despues con un diario de mucho mayor formato que contendrá en adelante **una página mas de material, sin aumento de precio.**

El nuevo papel del *Siglo* doblado mide 84 centímetros sobre 62; el último mide 74 sobre 53.

En otros términos, el pliego entero del nuevo papel mide 84 centímetros sobre 123—igual 10,200 centímetros cuadrados.

El pliego entero del papel en que antes se ha impreso el *Siglo* mide 74 centímetros sobre 107—igual 8,918 centímetros cuadrados.

Diferencia de mas 2,291 centímetros cuadrados.

Nuestros suscritores podrán calcular ahora, cuantos esfuerzos hacemos para contentarlos, pues todo eso aumenta considerablemente nuestro presupuesto y lo hacemos gustosos, *para llenar mejor nuestro objeto.*

NOTICIAS DIVERSAS

Tribunales estrangeros.

PROCESO DEL DOCTOR PRITCHARD, DE GLASGOW.

El telégrafo nos anunció dias pasados que el tribunal de la capital de Escocia habia condenado á muerte al doctor en medicina de Glasgow, M. Pritchard, acusado de haber envenenado á su esposa y á su madre política. Siendo nos muy reciente el recuerdo del crímen análogo perpetrado por M. La Pommerais en Paris y del proceso que arrastró al suicidio en Suiza al Dr. Demme, la sentencia del tribunal de Edimburgo ha despertado vivamente la curiosidad pública, y creemos que será leido con interés este breve resúmen de la causa.

El doctor Pritchard compareció por primera vez el lúnes, 3 de julio, ante el tribunal criminal de Edimburgo, con actitud tranquila y serena, y escuchó con atencion el interrogatorio de los testigos.

En la primera audiencia declararon dos de ellos, Catalina Latimer y Mary M'Leod, que vivian en clase de sirvientas en casa del acusado, y ambas estuvieron de acuerdo para decir que la esposa del doctor Pritchard trataba á su marido de hipócrita cuando este manifestaba pesar á causa de su enfermedad, y que un dia le dijo: «No llores; si lloras eres un hipócrita, porque tú me has causado todo el mal.»

Mary M'Leod, que es una jóven de diez y siete años, ha tenido un hijo del acusado, el cual le habia prometido casarse con ella si su mujer llegaba á morir, pero no creyó que hablaba formalmente. Un dia comió del queso que el acusado habia enviado á su mujer, y dice Mary M'Leod que aquel queso era caliente y daba sed.

El Dr. Pritchard dijo al principiar la audiencia con voz clara y firme, que era inocente de los crímenes de que le acusaban.

En la segunda audiencia el tribunal, entre otros testigos oyó á Mary Paterson, que vivia en la casa del acusado, como cocinera, y á los dos médicos que asistieron á la Sra. Pritchard en su última enfermedad.

Mary Paterson hizo un dia una taza de caldo de la reina para su señora, y mientras batia el huevo, el acusado puso en la taza una sustancia que creyó que era azúcar blanco. La cocinera bebió un poco de aquel caldo, y se sintió tan indispuesta, que hasta vomitó lo que habia tomado, y declara que esperimentó los mismos dolores despues de haber probado un queso destinado para su señora.

Los dos médicos dieron cuenta de la rapidez de la enfermedad de la Sra. Pritchard; y uno de ellos sospechó un envenenamiento por medio del antimonio, y pareciéndole aquella muerte rápida y misteriosa, se negó á firmar la papeleta de defuncion.

En la misma audiencia atestiguaron varias personas llamadas á declarar, los hábitos regulares y frugales de la Sra. Pritchard y de su madre.

En la audiencia del miércoles, el tribunal recibió la declaracion de los testigos que vendieron veneno al doctor Pritchard, y que, por su posicion, han podido adquirir datos sobre la causa de la muerte de la Sra. Pritchard y de su madre.

Resulta de sus declaraciones, que el doctor Pritchard compraba mas venenos que todos sus colegas de Glasgow reunidos. El 8 de febrero compró una onza de tártaro antimoniado, y el 11 dos onzas de tintura de digital. El farmacéutico dice que jamás este declaró que no vendia tanto esta sustancia al resto de su clientela médica durante todo un año.

Los médicos que practicaron la autopsia de los cadáveres, encontraron antimonio en todas las partes analizadas, y su opinion es que hubo envenenamiento á dosis repetidas.

El acusado presentó dos declaraciones escritas que fueron leidas. En la primera decia que su esposa sucumbió de resultas de una fiebre gástrica, y que durante la enfermedad no le administró medicamento alguno, y que únicamente le dió vino comun, champaña y aguardiente para sostener sus fuerzas y proporcionarle el sueño. Administró en el principio de la enfermedad el cloroformo, pero cesó de usarlo á causa de la repugnancia que causaba á su mujer este remedio. Añadió que envió á llamar á su madre política para que cuidase á su mujer, cuya enfermedad atribuia á un esceso de agitacion que le causó la muerte de su madre; que dió el antimonio á su esposa en el mes de octubre último, pero únicamente como medicamento esterno y para combatir los progresos de una glándula que tenia en la espalda, y que la cantidad de antimonio que compró entonces, debia servir tambien para hacer fricciones detras de la oreja. El acusado declaró ademas que usaba con frecuencia el antimonio en el ejercicio de su profesion, y que guardaba esta sustancia venenosa en su gabinete de consulta.

En la segunda declaracion escrita, el acusado dice que no puede atribuírsele en manera alguna la muerte de la Sra. Taylor, su madre política, por que nunca le administró veneno, y creia que habia muerto de parálisis y apoplejía.

El jueves declararon los hijos del doctor Pritchard como testigos del proceso de su padre. Su hijo, de once años de edad, y su hija, de catorce años, declararon que el acusado amaba mucho á su madre y á su abuela.

Terminadas las declaraciones, y despues de hablar el fiscal, que sostuvo todos los puntos de la acusacion, el defensor del doctor Pritchard se esforzó principalmente en demostrar que Mary M'Leod habia dado todos los medicamentos á las dos mujeres envenenadas, y recordó que está jóven habia tenido relaciones ilícitas con el acusado y habia creido que su amo se casaria con ella si llegaba á morir su mujer.

El doctor guardaba sus venenos en un armario sin cerrar, y ¿quién se atreveria á pretender que la jóven no sacó una cantidad para administrarla á las personas que han sucumbido? El acusado, dijo el abogado, no tenia interés en la muerte de su esposa y de su madre política, que le ayudaba en sus necesidades pecuniarias. Ahora bien, añadió, no se perpetra un doble envenenamiento sin motivo, y creo que no se encontrará en las relaciones que el doctor habia tenido con Mary M'Leod, con quien nunca pudo pensar en casarse.

El acusado, á pesar de la calma que habia conservado desde la primera audiencia, pareció estar vivamente conmovido durante la declaracion de sus hijos.

El presidente del tribunal, lord Cleark, pronunció el viernes su discurso, esplanando las razones de la acusacion fiscal, y resumiendo los debates, se esforzó en probar que el veneno habia sido administrado á las víctimas con objeto de quitarles la vida, pues ningun otro motivo era admisible. El envenenamiento, dijo, no puede ser en este caso efecto de una desgracia, habiendo sido la muerte la consecuencia de la administracion de dósis repetidas. Si el acusado no hubiera tenido interés en ocultar la causa de las defunciones, no habria atribuido la muerte de su esposa y la de su madre política á una fiebre gástrica y á una parálisis, pues estas afecciones presentan sus síntomas propios sobre los cuales no puede equivocarse un médico. No puede sostenerse la suposicion de que Mary M'Leod sea la autora del crímen, porque es imposible admitir que una jóven de diez y seis á diez y siete años pudiera ejecutar un proyecto de envenenamiento sin que el marido de la víctima, que es médico, concibiera al menos alguna sospecha. Mary M'Leod pudo administrar el veneno, y así resulta hasta de las declaraciones de los testigos, pero solo pudo ser el instrumento inocente del crímen, haciendo tomar á su señora los venenos que su amo le habia entregado sin decirle lo que hacia.

El jurado solo deliberó una hora y declaró al acusado culpable por unanimidad de votos.

El presidente, lord Clerk, le condenó en seguida á muerte, y fijó para el 28 de julio, en Glasgow, la ejecucion de la sentencia.

El doctor Pritchard *pareció perder su presencia* de ánimo al oir la decision del jurado; pero no tardó en reprimir su emocion, y escuchó con sangre fria la lectura de su sentencia.

Un despacho de Glasgow de 28 de julio, anuncia que el doctor Pritchard ha sido ejecutado despues de haber reconocido la justicia de la sentencia. Mas de cien mil personas asistian á la ejecucion.

La edad de las pirámides.

Hahmoud Bey, astrónomo del virey de Ejipto, acaba de publicar un trabajo notable sobre la edad de las pirámides y su relacion con la estrella Sirius. Encargado por el difunto virey, de averiguar exactamente la verdadera orientacion de esos monumentos jigantescos, ha estudiado cuidadosamente su construccion. Para la gran pirámide ha encontrado una longitud de 23 metros por la base cuadrangular y una altura de 146 metros 40 centímetros. Resulta que las faces laterales forman con el horizonte un ángulo de 51' grados 45 minutos. El mismo ángulo de inclinacion se encuentra en las tres pirámides de Menfis, y abraza por término medio 52 grados.

Este plan de inclinacion casi invariable, junto á la circunstancia de que las pirámides y los otros monumentos funerarios del Ejipto, están todos exactamente orientados hácia los cuatro puntos cardinales, parece indicar que debe haber cierta relacion entre ellos y el cielo estrellado.

Mahmoud Bey, encuentra que la estrella Sirius, cuando pasa por el meridiano de Gizeh, lanza sus rayos casi perpendicularmente sobre las partes laterales sud de las pirámides.

El astrónomo ejipcio, ha calculado así, por algunos siglos, los cambios de posicion que la precesion ha debido hacer sufrir á esta estrella, y ha obtenido por resultado que 3,300 años antes de Jesu-Cristo, los rayos de Sirius cayeron perpendicularmente sobre las partes meridionales de las pirámides. Segun los principios de astrologia, la influencia de un astro es mayor cuando sus rayos caen á plomo sobre un objeto. De esta suerte, si se admite la hipótesis, hace notar Mahmoud Bey, de que las pirámides han sido construidas hace 3,300 años, se adquiere la certidumbre que intencionalmente se ha dado á sus faces laterales una inclinacion de 52 grados hácia el horizonte.

Queriase evidentemente que fuesen alumbradas á plomo por la mas hermosa estrella del firmamento, que estaba entonces dedicada al dios *Sothis*:

Las pirámides, eran pues monumentos fúnebres colocados bajo la proteccion de esta divinidad, *Thot Anubis*.

La fecha de 3,300 años antes de la era cristiana concurre de una manera admirable con los cálculos de Bausen, segun los cuales Cheops debe haber reinado en Egipto 34 siglos antes de nuestra era.

EXTERIOR

Correspondencia de la Concordia.

Setiembre 24 de 1865.

Historia de un paraguayo y de doce cucharones—Lo que encerraban las balijas de Duarte y Estigarribia—Borjes y Salvañach, episodio curioso—Estigarribia—El cura Duarte y su fama—Datos importantes de Estigarribia sobre el ejército enemigo—La Uruguayana saqueada—Un Emperador sin cama—El ejército repasa el Uruguay—Una visita á la Tranquera de Loreto—Operaciones futuras—Como pueden estorbar las fortificaciones de Corrientes—Carta del General Gelly—El ejército de Mandisovi en marcha—El ejército correntino con 8,000 hombres—Retirada de Santa Lucía—Orden general—Llegada del general D. Emilio Mitre—Fuerzas que trae y sus gefes—Llegada del Coronel Yedia y del Dr. Torrent—El Emperador en San Borja—El contingente de Entre-Rios.

Empezaré por lo que mas preocupa á la opinion es decir, por detalles relativos á la rendicion de la Uruguayana.

La salida de los paraguayos es lo mas curioso que puede imaginarse.

Los soldados y oficiales paraguayos salian sin cesar de la ciudad; pero, cuando ya la idea de entregarse se hizo general, entonces se vió que tomaban ciertas precauciones que causaron mucha risa en el campo aliado.

Cada soldado iba provisto de un atado, de una bolsa, de un lio y hasta de árganas en que guardaban los objetos que queria salvar cada uno para sí.

No parecian prisioneros, ni *soldados que se rendian* al enemigo: cualquiera hubiera creido que era la plaza la ocupada por enemigos de los que de ella salian, apresurándose á salvar sus bagajes.

Pero lo mas curioso es, que los paraguayos tenian alma de llevar al campo de los aliados los objetos mismos que acababan de robar de la Uruguayana.

Géneros, cueros, muebles, ropa, utensilios domésticos y hasta chucherias como espejitos y estampas, era sacado á manera de botin.

A este respecto, han sucedido ridículos y escandalosos episodios.

Un soldado paraguayo salia con dos árganas al hombro. En ella llevaba dos almohadas, una frazada, una olla, una caldera, los platos rotos y un mueble de loza que está prohibido nombrar.

En las manos llevaba nada menos que doce cucharones de hierro, de los que usan las cocineras.

Un soldado brasilero, quiso, al pasar, quitarle un cucharon.

Era cosa de ver, el garbo con que el paraguayo le disputaba el cucharon, á pesar de quedarle once de repuesto y de ser todos robados!

Al fin el brasilero desistió de su empresa y el paraguayo se fué con sus doce *bienhabidos* cucharones.

Se trataba, sin embargo, de hacer dejar á los prisioneros todos los objetos robados, para ser entregados á sus dueños.

Vienen ahora los episodios escandalosos.

Las balijas de Duarte, Estigarribia y Lopez, que era el segundo Gefe de la columna, fueron registrados como era natural.

En ella se encontraron varios objetos de valor, pertenecientes á los vecinos de la Uruguayana, y aun se habla de una corona sagrada de plata, que se ocultaba, hecha pedazos en una de aquellas balijas!

Para que al menos la vergüenza sirva de castigo á estos hechos y de ejemplo para lo futuro, debo consignarlos.

Como se sabe, los Salvañach van al Brasil.

La *Nacion Argentina* dijo que la cláusula de la capitulacion que así lo disponia habia sido otorgada á peticion de Estigarribia. Pero sépase que la exigencia ó indicacion ha venido de parte de los mismos interesados. Tanto los Salvañach, como Zipitria y demas blancos no quisieron entregarse á los orientales ni á los argentinos. Su miedo ha sido mas grande que su odio.

Referiré un episodio digno de consignarse, respecto de los Salvañach.

Cuando las proposiciones de arreglo, los gefes que se acercaron fueron Salvañach, de parte de los paraguayos y el general Borges de parte de los aliados.

Despues de hablar del asunto que los reunia, como una idea repentina, Salvañach propuso á Borges que se diese pasaporte á todos los blancos, con libertad de irse á reunir á Solano Lopez. Nosotros les hacemos á vdes. un servicio con esto, dijo, porque somos el alma de la resistencia, y si nos vamos, la resistencia queda quebrada.

El interés de los Salvañach no era pues en aquel momento el de sus cómplices, sino el de salvar el bulto.

El general Borges no pudo dejar de contestar á aquella proposicion ridícula, presentada como un favor, que no podia tomarla en cuenta.

Salvañach insistió en que este era un *servicio*. Dígale á Flores, continuó, que yo no he de ser nunca traidor á mis ideas, y que por eso he de irme al Paraguay. Sino lo consigo será peor para él, porque los haré resistirse hasta el último.

El general Borges, ya muy fastidiado, le dijo que poco le importaba que saliese ó se quedase en la Uruguayana. Que si los Salvañach permanecian en ella habria que contar esos cadáveres mas bajo los escombros.

—Eso no me lo diria vd. general en otra parte

—Yo acostumbro decir las cosas en todas partes, y si ahora me limito á lo dicho, es por el lugar en que nos encontramos.

—¿Y por qué no se nos viene encima? gritó Salvañach, con aire de desafío.

—Por causa del mal tiempo, contestó sonriendo el general Borges. Lo emplazo á vd. para el primer dia bueno.

En efecto, en el primer dia bueno, Salvañach pedia ser prisionero de S. M. el Emperador del Brasil.

Con el vapor «Araguay» que conduce al oficial brasilero que lleva el parte, vá el famoso Estigarribia. Ha escogido el Brasil para su residencia, quedando así rectificada la version de que iba á Buenos Aires. Tal vez desembarcára en ese puerto, aunque no es probable. Estigarribia es un hombre inculto, de regular edad, poco comunica*tivo y de medianos alcances.* Habla escasamente el español y la poca conversacion que *mantuvo* en el camino fué con una persona de las que ván á Buenos Aires que habla el *guaraní*.

Al principio parece que abrigaba algunos temores respecto de su suerte y llegó hasta pedir al General Madariaga que intercediese para que no lo trataran mal. Bien pronto se apercibió que entre los aliados el respeto por los prisioneros de guerra es una verdadera ley y entonces ha tomado mucho aplomo.

Un oficial Argentino y otro brasilero discurrian en su presencia sobre el Paraguay. El brasilero daba á entender que el Paraguay era un poder militar y el argentino sostenia lo contrario.

Estigarribia interrumpió diciendo: *hablen no mas, yo lo consiento.*

A esta singular salida el oficial argentino contestó que no necesitaba de tal consentimiento pero que entendiese que no habia hablado bien ni mal del Paraguay; pues si pensaba mal de aquel país, sabia que el honor le impedia espresarlo delante de un prisionero de guerra.

Estigarribia saludó y se manifestó al parecer muy conmovido por aquellas nobles palabras.

Duarte ha pedido ir á Buenos Aires.

Este clérigo, que milita, no en la milicia de Cristo sino en la del Paraguay, tiene figura vulgarísima y repelente. Su aspecto es grosero, y parece llevar el signo de los vicios mundanales. Los episodios que se refieren á su respecto por las mujeres del pueblo no le hacen ningun honor. Siento tener que consignar estos detalles, tratándose de un prisionero de guerra, pero, si bien pienso que no debe ser responsabilizado por ellos, en Buenos Aires, sin embargo, por eso no me creo obligado, en manera alguna, á silenciar lo que es público en todos los lugares que recorrió el clérigo-soldado, desde que no ha hecho pacto con nadie para encubrir malas acciones.

Estigarribia ha dado algunos datos sobre el ejército paraguayo.

Segun él, todo el ejército paraguayo ascendia á 50,000 hombres. La columna del Uruguay era en su orígen de 12,000. Hay que descontarle de los cincuenta, así como las pérdidas que sufrió Lopez en Corrientes y en la Escuadra, y en las bajas por enfermedad que habrá tenido el ejército del Paraná. Él piensa que en el Paraná no puede haber mas de 25,000 hombres. Algunas fuerzas mas habrán quedado en los campamentos paraguayos y en Humaitá. Dice que él salió del Paraguay en Enero y que permaneció de este o[illegible]. Lopez le habia prometido protegerle con un poderoso ejército; pero hasta ahora la proteccion no llega. Dice que es falso que el tuviese órden de invadir el Estado Oriental. Sus instrucciones le prescribian dirigirse á un punto del Brasil en la provincia del Rio Grande, que no recordaba. Sin duda los rumores de invasion al Estado Oriental fueron difundidos por los blancos, para agitar un levantamiento entre sus correligionarios. Las balsas, segun él fueron hechas, no con intencion séria de fugar, sino para *entretener á su gente*, cuyo espíritu dice, preparaba para proponerles la capitulacion, porque él no contaba con poder resistir mucho tiempo, y porque de antemano estaba resuelto á capitular. Si esto es cierto ó no, lo podrán calcular vdes. mejor que yo. En cuanto á mi, abrigo mis dudas.

La Uruguayana ha sido saqueada en toda regla.

Todas las puertas están hechas pedazos. No hay un solo mueble en las casas. Hasta las medicinas de las boticas se encuentran tiradas en la calle, habiéndose hallado muchos [illegible] medicamentos en la Iglesia.

El Emperador quiso alojarse en el pueblo la noche de la rendicion de los paraguayos; pero no encontró donde hacerlo, no solo por la falta absoluta de muebles, sino porque el estado de las casas era de una inmundicidad, que para entrar á ellas era necesario agarrarse las narices á dos manos. El Emperador tuvo por lo tanto que regresar al campo y dormir en él.

El Ejército continúa repasando el Uruguay.

Solo el Oriental habrá ya pasado.

Suarez y Reguera, como con dos mil y quinientos hombres, han avanzado hasta la Tranquera de Loreto, batiendo varias partidas paraguayas que encontraron á su paso.

Calculen Vds. cuanto vale la iniciativa de este movimiento.

Entiendo que nuestro ejército de [illegible] no seguirá por la espalda de Corrientes. Tengo motivos para creer que efectuará su reconcentracion para atacar de frente á la columna del Paraná, á la que espera la misma suerte que á la de Uruguayana.

En este caso, atentas las distancias y los elementos de movilidad, no es estraño que el segundo hecho de armas, demore cuarenta ó *cincuenta dias.*

No hay que temer, entretanto, que los paraguayos avancen.

Ellos están atados á sus fortificaciones, por una *parte; y por otra,* no ha de querer alejarse del Paraná.

Se corria por aquí que la interposicion de los italianos dió por resultado que las familias correntinas volviesen de Humaitá á Corrientes. Vds sabrán, mejor que yo, si esta noticia es exacta.

Del campo del General Gelly acabo de recibir la siguiente carta:

Mandisovi, Setiembre 23 de 1865.
(4 de la tarde.)

«Acabo de tener noticias de Lagraña fecha de ayer, de Curuzucuatiá. El Ejército correntino aumenta considerablemente. Ya lo sitian subir á 8,000 hombres.

«El enemigo ha repasado el Santa Lucía, en retirada, es decir, de donde habia avanzado. Permanecia allí hasta la fecha que le indico.

«Olvidaba decirle que muy pronto una fuerte columna de caballería será dueña de Itapúa y Loreto.

Suyo afectísimo. — JUAN A. GELLY Y OBES.

FOLLETIN

40

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ,

traducida por

EDUARDO [illegible]

En las minuciosas pesquisas que habia hecho, perdió un tiempo enorme, porque habia recorrido todas las habitaciones, abierto todas las puertas é inspeccionado todos los rincones. En fin, decidió por último buscar á Lucía fuera del castillo, pero antes de salir al campo, trató de recor[illegible]

El conserje que se encontraba allí corrió á reconocer el estado de la puerta esterior la cual habia cerrado poco tiempo hacia, y ya principiaban á hacer sus comentarios la gente de librea, cuando se oyeron los gritos desaforados de una mujer, y casi en el mismo instante apareció Mlle. de Chevalaine, llevando en sus brazos el cadáver de su hijo.

Ya saben nuestros lectores como se precipitó en el castillo, el estado en que llegó á la habitacion de Mr. Perrin, en el cual se habia refugiado Mme. Cros; y cómo se salvó la hermosa parisien de la irresistible locura de la desgraciada Lucía, por la intervencion de Maricon.

Debe comprenderse fácilmente que todas las personas que se encontraron á su paso siguieron la carrera insensata de Lucía de Chevalaine, de modo que todo el mundo se encontró reunido por segunda vez en la habitacion en que se hallaba la esposa del banquero.

Gros-René y Corina habian seguido á Maricon, y Adriano, que, segun recordará el lector, se habia quedado guardando el cadáver de Mariana, cuando oyó que todos corrian hácia un mismo sitio habia abandonado su puesto [illegible]

[illegible] timo, se apercibió del cadáver de su hijo; su mirada, que hasta entonces se habia deslizado lentamente de fisonomía en fisonomía, se detuvo sobre aquel cuerpo ensangrentado como si le atrajera una fuerza invisible y sobrehumana.

Así como se ven algunas veces esas nubes negras, de formas amenazadoras y sombrías que se estienden poco á poco por el firmamento, y á medida que pierden su densidad, se iluminan insensiblemente trasformando sus tinieblas en ligeros y vaporosos cendales que conmueve caprichosamente el genio de los aires, del mismo modo la impresion funesta del insensato furor que animaba el semblante de Lucía, se desvaneció al aspecto de aquel cadáver. Sus músculos se dilataron, sus facciones perdieron el sello de la demencia; un doloroso sentimiento sustituyó la locura que se habia apoderado de ella; su cuerpo perdió [illegible] y cayendo de rodillas, principió á verter un mar de lágrimas no encontrando en aquel nuevo dolor que asaltaba su espíritu mas palabras que las que se nos vienen á la mente cuando todas las esperanzas de este mundo nos abandonan á la vez. [illegible] Dios mio!...

esclamó repitiendo incesantemente esa palabra ó esa plegaria que resume en sí sola toda la filo[illegible]

[illegible]

cia, dijo M. Perrin dirigiéndose á algunos criados.

Y luego añadió:

—Me parece que seria prudente no dejarla so[illegible]

[illegible]

El cura y Mme. de Fernic la cogieron de los brazos y la arrancaron de aquella estancia con dulzura.

[illegible]

—Os doy gracias, caballero, le dijo Mr. de Fernic, y dando mis escusas á la señora....

—No.... no, dijo Mme. Cros tomando la p[illegible]

[illegible]

de sosten
con grave ... llegó á este puerto el General D. Emilio
y ... se anunció que desembarcaría en Gualeguaychú pero como el Uruguay baja por momentos, los buques no podian ya subir hasta esa altura y han tenido que desembarcar aquí, de donde se dirijirá á Mandisoví donde está el ejército del General Osorio.

Las tropas que trae consigo el General Mitre vienen animados por un entusiasmo que ha llegado al colmo con la noticia de la toma de la Uruguayana.

Su número ascenderá á unos dos mil hombres, quedando como tres por venir entre los que quedan en el Rosario y los que están por llegar á este último punto.

Las fuerzas han llegado en los vapores *Libertad, Pavon y Pampero* y la goleta de vela *Libertad*. Se componen como sigue:

Regimiento núm. 3 de caballería de línea Comandante Vidal.

Un escuadron del Regimiento núm. 8 al mando de Mayor Benavidez.

Batallon de San Juan al mando del Comandante Giuffra.

Batallon de Mendoza, al mando del Mayor Morillos.

Batallon de San Luis al mando del Mayor Ortiz.

Batallon de Córdoba, al mando del Coronel Dominguez.

Batallon 12 de línea al mando del Comandante Ayala.

Escolta del General Mitre.

Mas atras venian los contingentes pedidos á dos provincias mas, para el ejército de línea.

Cuando el General Mitre salió de Santa-Fé, el contingente de Santiago, Tucuman y demas fuerzas que se incorporaron, y que ascienden á 1,890 hombres, quedaban á 12 leguas de Santa Fé.

Quedaban en el Rosario el 7° y 8° de línea y algunos otros cuerpos, los cuales deben incorporarse al ejército á la mayor brevedad.

Tenemos entre nosotros al Coronel Vedia y el Sr. D. Juan E. Torrent. Su intencion hasta ayer, era pasar á Buenos Aires en una cañonera brasilera que debe conducir el parte que ... trajo un oficial que pasa á Rio Janeiro.

Tamandaré no ha venido porque fué á acompañar al Emperador en una espedicion que este hizo hasta San Borja.

Llegaron tambien cuatro ó seis paraguayos con chiripá punzó y camisa muy blanca que les rega-...

[illegible]

Buques encontrados—El capitan Adams, del bergantin *Escape*, dió en Rio Janeiro estas noticias:

El 14 de Agosto en lat. 11° 40' N. y long. 30° 25' encontró á la barca *Bridal* con 25 dias de viaje de New-York al Rio de la Plata.—El 16, en lat. 10° N. y long. 28° 10' O., á la barca *Gen Skeyslia* con 136 dias, de Rangoon para Falmouth.—El mismo dia, el bergantin *Stall Basel* de Bremen y Cardiff para Rio Janeiro.—El 2 de Setiembre, la barca *Julie Tahona*, de Londres para las islas Falkand.

Estigarribia—En el paquete *Berrey* llegó ayer ese gefe prisionero, de paso para Rio Janeiro, punto que ha elegido para residir.

Recorrió varias calles acompañado de un oficial brasilero.

Está hospedado en el Hotel de Paris donde ha sido visitado por varios curiosos, con quienes ha conversado valiéndose algunas veces de intérprete pues no posee bien nuestro idioma.

No ha causado en esta poblacion ni la centésima parte de la curiosidad que hubiera despertado en Buenos Aires, á juzgar por Duarte y por los anuncios de los diarios.

Aquí somos un poco mas frios que nuestros vecinos, sin duda por la diferencia de temperatura.

Los Precios Corrientes de importacion y esportacion y el Estado de los buques que han cerrado registro, no han podido entrar en este número, como lo hacemos de costumbre, en razon del trastorno que esperimentamos desde tres dias, tirando nuestro diario á brazo. Esos Estados irán pues en el número de mañana.

Esperamos en fin salir mañana del apuro en que nos hallamos, y que nuestros suscritores tomarán en consideracion el mal rato que estamos pasando con el objeto de darles un diario que contenga mucho mas material y de un tamaño mayor que ningun otro de los publicados en el Plata.

Oiga el Gobierno—Continuando nuestros sermones sobre ciertas cosillas de que es teatro la campaña, repetiremos algunos informes que talvez ignora el Gobierno.

En Pan de Azucar, Departamento de Maldonado, hay un teniente alcalde interino, cuyo nombre daremos si es preciso, que hace pagar triples impuestos á los mercachifles.

Por cada guia le cobra 5 reales, por cada cuero de vaca ó fanegada trigo 2 centésimos y por cuero lanar 1 centésimo, ámen de 12 centésimos por el visto bueno de cada certificado dado por ...

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 27.

Descarga á Depósito—Dia 27.

Despacho de almacenes—Dia 27.

[illegible]

Por Eusebio Cabral.

Importante, á todo precio, de 15 casitas de tres piezas, patio y corralito, á la calle de la Convencion é Isla de Flores, y 15 cuartos de 5 varas de largo por 4½ varas de ancho, con caño maestro, aljibe y lugar, buenos materiales, á todo costo, por liquidacion.

Hoy Jueves 28 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, y al gusto de los compradores, de las 15 bonitas casitas y 15 cuartos, todo recien edificado, buenos materiales de cal y ladrillo.—Por mas informes á casa del rematador núm. 51.—La bandera del remate designará la propiedad el dia del remate.

Por Francisco F. Estevan.

De averias, en la Aduana, bajo los galpones del despacho.

Hoy Jueves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente á la mas alta oferta, con autorizacion de la Colecturia General y cuenta de quien corresponda, 100 piezas ...

[illegible]

ENTIERRO
DEL DR. D. EDUARDO ACEVEDO

La familia del Dr. Don Eduar... Acevedo, fallecido en el Paraná ... Agosto de 1863, invita á sus a... gos para acompañar hoy á las ... tro de la tarde sus restos morta... que se desembarcarán en el mue... de la Aduana y serán conducid... desde allí al lugar de su eterno d... canso.

Légation de France
A Montevidéo.

Le Capitaine du navire de commerce français ... de St. Malo a besoin d'emprunter à la grosse... ture la somme de 20,000 piastres monnaie nationa... ou moins, qui lui est nécessaire pour subvenir aux ... du radoub de son navire.

[illegible]

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

Cigarreria del Banco
80—CALLE DE ITUZAINGO—82
Cigarreras de paja de Chile, chicas y grandes, extra-finas, de lo mas á propósito para regalos
Corbatas de seda de todas clases y á la última moda
Foulards franceses de seda
Paraguas de 16 barillas, bastones
Guantes de cabritilla á 10 reales
Perfumeria de Lubin, Coudray, Rimmel y otros
Jabones Ingleses y otros, álbums
Sombrillas á la última moda, quita-sol para hombres
Tabaco de las manufacturas imperiales
Cigarros habanos de todas las marcas
Y una variedad muy grande de artículos de fantasía carteras de varias clases
El todo á precios equitativos
s19—12p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.§ ESPAÑOL.
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,525,316,20 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
25,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO
316—CALLE DE LOS 33—316.
permanente.

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
al°—perm.

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano Garcia y D. Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Farran, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ú otro cualquier gravamen que se imponga ó háyasele impuesto sobre dicho campo será tenido por nulo y sugeto á los pleitos consiguientes—*Virginia Ramos de Pagia, Felicia, Eleuteria, y Maria Ramos*, y prestando caucion por otros.
a23—1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

---

Escritura elegante
Se enseñan 6 formas distintas de escritura en lecciones reducidas de 8 á 3. La mas imperfecta forma, se convierte con la práctica de poco tiempo, en otra elegante y bella. La forma inglesa ó italiana se instruye en 8 lecciones y la gótica en 5. Dánse tambien lecciones, en casa ó particularmente, de gramática castellana, teneduria de libros en ambas partidas, aritmética completa, geografía y lectura—Cerrito 153—*El profesor Rocha.* s17—10p

---

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnées du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. N. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras N° 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

Oigan ustedes
[illegible] una muchacha para cuidar un niño ó para [illegible] de dos personas—Se compra una máquina de [illegible] buen estado y cuyo precio no exceda de tres [illegible] Canelones núm. 6. s26

[illegible] P. Ramirez
[illegible] trasladado su estudio á la calle de Mi[illegible]
s12—8p

GANGA
[illegible] café con dos billares, de[illegible] frente del teatro de So[illegible]pia como para [illegible] mismo casa. s13—15p

---

MÉDICO HOMEÓPATA
164—BUENOS AIRES—164
El Dr. De Roth
Hace saber á su clientela que no se vá ni ha pensado irse del país, como se ha hecho circular maliciosamente.
s6—1m

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tisis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Véase el Boletin de terapéutica médica y quirúrgica del 30 de Noviembre de 1860;
La Gaceta de los hospitales del 17 de Julio de 1860, etc, etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Heine
y en todas las boticas. s13—pm.

A los Srs. H. Fontana
Y PIERRE EDOUARD
Se les suplica pasen por la calle de Ituzaingo núm. 203 por asuntos que les interesa. s17—10p

---

POESIAS
DE
Adolfo Berro
SEGUNDA EDICION
Precedida de la Introduccion por D. Andres Lamas y aumentada con una Guirnalda Poetica.
UN MAGNIFICO TOMO EN PAPEL SATINADO CON
EL RETRATO DEL AUTOR
Ps. 1.00
En venta en todas las librerias y en esta imprenta.

En venta
EN LA IMPRENTA ORIENTAL
50 — 25 DE MAYO — 50

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel L. Acosta, declarada texto para la enseñanza en las Escuelas de la República—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La Guerra Civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.
s19—10p

ATENCION
EN LA CASA CONSIGNATARIA DE D. MIGUEL OYENARD
50 — COLON — 50
Hay en venta:
Vino francés y Carlon.
Nueces de Chile, recien desembarcadas.
Queso Gruyere y de Flandes.
Vino de Borgoña, 1ª calidad.
Sardinas en aceite.
Cerveza francesa marca Bobée.
Azúcar refinada y otras clases.
Aceite, gran surtido.
Alpargatas de 1ª calidad.
Ciruelas en aguardiente.
Surtido de tapones de corcho.
Cera en barriles y cajones.
Pávilo francés é inglés.
Velas esteárina, y muchos otros renglones, todos á precios moderados.
s23-10p Montevideo, Setiembre 22 de 1865.

Prevencion
Da. Juana Bereterbide, viuda del finado D. Juan Arostegui, por medio de este aviso, llama á los que se consideren acreedores legítimos de su dicho finado esposo, para que comparezcan á verificar sus respectivos créditos, dentro del plazo de quince dias, contados desde su publicacion, y con el fin de tratar respecto del abono de todos los que fueren legítimos y debidamente justificados—Montevideo Setiembre 22 de 1865. s23—15p

---

En la Agencia calle 25 de Agosto número 108, hay para vender una partida de maní, vino francés, yerba, tabaco, etc., á precio muy módico, como tambien se alquilan balanzas y cuartillas.

Á los Italianos—Los individuos que quieran ir para Europa, ó que quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha Agencia cualquier dia y á cualquier hora, que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari.*
s20—15p

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Boul, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.
En depósito ó despachados.
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Prevencion Por el Juzgado Ordinario de la villa de la Union, se cita para remate y almoneda de la casa que habito, hace tantos años como propiedad mia, construida en sociedad con el ausente José Martinez, y que mas tarde con mi dinero chancelé una hipoteca, como hará constar ante juez competente.

Hago esta prevencion para que no se alegue ignorancia, pues voy á entablar ante los tribunales mis acciones, á la propiedad que no puede ser embargada ni puesta en remate, porque no es de Martinez sin antes ventilarse mis derechos.
Encarnacion Sierra.
s 21—1 p

Profesor
En el Colegio Anglo-Francés se precisa uno. s26-3

A los señores saladeristas
El abajo firmado avisa á los Srs. que tienen establecimientos de saladero, que se compromete y garante hacer tinas nuevas y de diversas dimensiones, lo mismo como las prensas—Calle de Mercedes núm. 5 darán razon—*Felix Fontan.* s6—1m

---

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su buena y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet in la calle de Misiones núm. 125, und empfiehlt dem deutschen publicum seine gute und schnelle Bedienung nebst allerlei aussteuerungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The person mentioned here below has opened a english tailoring establishment en calle Misiones num. 125, wich is recomended to the public for its good and quick service and moderate prices—*Francisco Schlegel.* s10—1m.

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. s22-1m

---

SOCIEDAD
De Beneficencia Pública
El Bazar de objetos de labor y arte que para beneficio de la horfandad amparada en el Asilo de Espósitos y Huérfanos debia abrirse el próximo 4 de octubre, queda por acuerdo de esta fecha suspendida su apertura, en atencion á la brevedad de tiempo que las piadosas familias de los Departamentos del interior han tenido para poder preparar sus ofrendas de caridad; y en igual caso la poblacion estrangera y nacional de esta capital, siempre dispuesta con su noble concurso á la realizacion de tan grande obra—Oportunamente y con anticipacion, esta Comision designará la fecha en que deba tener lugar aquella apertura, rogando en general á las caritativas personas que deseen rendir ese homenage al infortunio, y á las que con afan trabajan hoy sus labores para concurrir al benéfico propósito, continúen su noble tarea sin desvelo y con mas tranquilidad—Montevideo, Setiembre 16 de 1865—*Maria G. de Flores*, Directora—*Agueda S. de Rodriguez*, Secretaria.

Nota—Los donativos se seguirán recibiendo en la casa de las infrascriptas, calle del Cerro núm. 31 y Cámaras 121, plaza de la Constitucion. s17—10p

---

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demas preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

---

Idioma Inglés
COLEGIO NACIONAL ORIENTAL
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66

El dia 1º de Octubre próximo se abrirá en este establecimiento una clase puramente de inglés, donde no se hablará mas que este importante idioma, haciendo en él todos los estudios primarios que correspondan al grado de instruccion del discípulo. Habiendo sido confiada su direccion á un distinguido caballero inglés, Mr. H. Davis, hay lugar para prometerse los mejores resultados en la parte moral é instructiva.

Horas de clase de 10 á 3.

Precio general 5 ps.

N. B.—En el mismo colegio se admiten pupilos y medio pupilos, para lo que el establecimiento ofrece las mejores garantias y comodidades. s17—15p

---

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En conformidad con el art. 4º del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 5º semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro.* s14—30p

---

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 30 del corriente, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado calle del General Artigas num. 51, han de venderse en almoneda y remate dos casas de la propiedad del ausente D. José Martinez, situadas, una en esta villa, y construida en un solar de 12 ½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son tambien frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; y la otra entre el Cordon y la Aguada construida en un solar de 15 varas de frente al Norte sobre calle pública y 50 de fondo al Sud; tasada la primera en la cantidad de 3.662 $ 44 centésimos mjn; y la segunda en la cantidad de 1626 $ mjn.—Las tasaciones y demas pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Setiembre 19 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público. s20—10p

---

Escuelas públicas y gratuitas
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
De este Departamento

Montevideo, Setiembre 12 de 1865.

Aproximándose el término del año escolar en que deben tener lugar los exámenes públicos, y siendo conveniente la mayor regularidad en la asistencia de los niños á la clase, se recomienda á los padres de familia su envio, á fin de que no sufran atraso en su instruccion, y puedan, especialmente las niñas, concluir las labores que preparan para presentar en los exámenes.

Al mismo tiempo se previene al público, que se continúa admitiendo alumnos en las referidas Escuelas, donde se les proporciona la enseñanza, los textos, tinta, papel, plumas y demas útiles *gratuitamente*.

Para su mejor conocimiento, se publica la siguiente relacion de las Escuelas públicas gratuitas que funcionan, y puntos en que se hallan establecidas en la Capital y su Departamento.

Escuelas de niñas—Una en la calle del Uruguay núm. 117—Una en la calle Reconquista 93—Una en la calle Cámaras 69—Una en la calle Colon 117—Una en la calle de las Piedras 199—Una en la calle de la Convencion frente al núm. 216—Una en el Cordon, casas nuevas del Sr. Baltar, calle de la Colonia—Idem en las inmediaciones del Cristo, casa de D. Felipe España—Idem en la Aguada, cerca de la Capilla, casa de D. José Castro—Idem en el Paso del Molino, inmediata al Puente—Idem en el Paso de las Duranas, casa del Sr. Garoso—Idem en la villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos.

Escuelas de varones—Una en la calle de Zavala núm. 163—Una en la calle de las Piedras 43—Una en la calle del Durazno 29—Una en la calle de la Convencion 172—Una en la calle del Ibicuy frente al núm. 70—Una en el Cordon, inmediata á la Capilla—Una en las Tres Cruces casa de D. Eulogio de los Reyes—Una en la Aguada, casa del Sr. Ficazo, frente á lo del Sr. Noboa—Una en el Arroyo Seco, camino del Puente, casa del Sr. Gallardo—Una en el Reducto, frente á la quinta de D. Antonio Calcaño—Una en el Paso de las Duranas, casa de Da. Mercedes Gimenez, frente á lo del Sr. Boker—Una en el Cerrito, en las cuatro esquinas, casa de la viuda de Suarez—Una en el Paso del Molino, frente á la Capilla—Una en el Peñarol, inmediato á la antigua Capilla—Una en la Villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos—Una en la villa del Cerro, cerca de la casilla del Resguardo—Una en Maroñas casa de D. Lorenzo Martinez, inmediato á los molinos.
s13—15p *La Inspeccion.*

Medalla Conmemorativa de la Marsellesa, con el retrato del autor y la Marsellesa, con la música—Se vende en la Relojeria calle del Uruguay núm. 70. s12—1m

---

Se vende
En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182.
s27—1m

Para una quintita
ó Jardin—Se venden terrenos á propósito con bastante fondo, inmediatos á la calle Real en el Cordon, á un precio baratísimo—Hay tambien algunos terrenos por lo de Narizano, para lo mismo—Véase en la Agencia Colon 94
s27—3p

HIELO
HIELO
HIELO
FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.
SEIS VINTENES LA LIBRA
10—CALLE 25 DE MAYO—10. n 6

Se alquila una barraca situada en la calle 18 de Julio, con 25 varas de frente sobre dicha casa, y 62 ½ varas de fondo, formando esquina con la calle del Cuareim, en este terreno hay un pozo que dá 20 pipas de agua diarias—Darán razon en la calle de Buenos Aires núm. 183. s23—6p

---

SOCIEDAD
PARA LA
CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL: 170,000 PESOS
Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumaran.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	» Juan Peñalva.	»	» Ramon Argeeta.
Tesorero	» Juan Miguel Martinez.	»	» Juan F. de la Serna.
Secretario	» Juan Mac-Coll.		

Escritorio Provisorio: calle de las Piedras número 84

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño, segun el plano levantado, habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3,000 $s. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, la Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el rádio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á los vendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se emplean en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones:

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto.

Señores:

Por la presente pido se sirvan anotarme con.........acciones en la sociedad arriba designada. Los autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—Casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.
s27—15p3ª

RAPÉ, CIGARROS
Y TABACOS PARA FUMAR
DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépots officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel «l'administration des Tabacs concède à Mrs. M. Petit et «Ce négociants à Bordeaux le droit *exclusif* d'établir, dans «toute l'étendue de la Confédération Argentine et de la «République de l'Uruguay, des Dépôts authentiques pour «la vente des Tabacs fabriqués dans les Manufactures «Impériales de France.

«CERTIFIE

«que Mrs. M. Petit et Ce, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour le Confédération Argentine et pour l'Uruguay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— **E. ROLLAND**

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l' Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Ce.

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie, Zavala 70
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon 99

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dará nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo caracter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por «el cual la administracion de Tabacos, concede á los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el *derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confederacion Argentina y «la República Oriental del Uruguay, depósitos auténticos «para la venta de los tabacos fabricados en las manufac«turas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son los «*Únicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fabricacion «francesa, para la Confederacion Argentina y la Repúbli«ca Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865

«Firmado— **E. ROLLAND.**

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Cónsul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. H. Maillefer.

M. PETIT Y Ca.

Depósito en Montevideo—E. COURRAS y Ca., Zavala 70.
Depósito para detalle—A. C. KERMAREC y Ca. Rincon 99

PRECIOS DE MENUDEO

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$s.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	»	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gout, idem idem	»	1.10
Amersfort, idem idem	»	0.00
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id.	»	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	»	1.15
0.10 c.	»	2.30
0.15 c.	»	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 25.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES

E. COURRAS Y CA., Depositarios.
Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99.
s10—pm.

SASTRERIA
DEL BRASIL
34 CALLE DE COLON N°. 34.
Gran surtido de botines franceses para hombre á $ Precio fijo. s27 10p.

Quintas
Hay algunas á venta desde 3000 pesos hasta quince mil, bien situadas, con superior arboleda, casas, etc.—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. s27—3p

---

Todos los Domingos
Los aficionados á la DECALCOMANIA pueden ocurrir á la casa número 172 calle del Sarandí, LOS DOMINGOS desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para proveerse de un lindo surtido de dibujos, barniz, esencia, pinceles y papel de seda para secar. Verán allí cuadros, un álbum y muchos objetos adornados por un profesor, que les darán una idea cabal del partido que se puede sacar de este bonito arte—Se dará una leccion GRATIS á los compradores de cierta cantidad de dibujos; estos son de todos tamaños, de colores vivos, y de mucha variedad; hay flores, frutas, insectos, pajaritos, paisajes, ramos, figuras, guirnaldas, guardas, vírgenes hermosas, cruces adornadas, letras de molde y góticas, doradas, azules, verdes y coloradas. Hay tambien cuadernos para aprender á dibujar con pluma y con lápiz—EJERCIOS EN COLORAR ESTAMPAS, ocupacion á la vez instructiva y divertida para la juventud en las horas de recreo. s19—1m

---

El que suscribe
Aviso al público y al comercio del campo en general, que en el Hotel Restaurant, calle 25 de Agosto núm. 42, encontrarán á cualquier hora cuartos para posar, ó igualmente una comida muy suculenta; el todo á precios muy equitativos—*D. Larrigue.* s23—5p

---

Se desea alquilar
Dos ó tres suertes de estancia en el departamento de la Florida ó Durazno, por seis ó mas años—Es necesario las ofertas del ganado que hubiese en el campo, pues el interesado no necesita mas que el campo solo—Ocúrrase por carta cerrada, con todos los pormenores, dirijida á los Srs. F. y R., Barraca Argentina, calle 25 de Agosto.
s26—3p

Mensagería Oriental
Para San Carlos, Pan de Azúcar(?) y Rocha, saldrá el 27 del corriente mes—Setiembre 25 de 1865. s26—2p

---

Dependiente Se necesita uno inteligente—Ocurrir á esta imprenta—Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. s26-3p

---

Oficiales bolsiteros.— Se necesitan cuanto antes asegurándoles un buen salario, sea por obra, por dia, ó por mes, en la fábrica de conservas alimenticias, calle Santa Teresa núm. 65.
s26—3p.

Venta
El que suscribe, dueño del Café sito en el mercado principal, señalado con los números 11 y 12, lo ha vendido á D. Pedro Echagoyen. Las personas que tengan créditos contra este establecimiento ocurrirán á reclamar en el término de seis dias, parándoles el perjuicio que haya lugar en derecho, sin que el comprador Echagoyen sea responsable de ulteriores reclamaciones—Montevideo, 26 de Setiembre de 1865—*Lorenzo Lizaraso.* s27—6p

---

Al público
En la noche del 12 del corriente fué robada una libreta núm. 1668 perteneciente á D. Francisco Sordo.
s26—20p

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.
Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.
Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa
En virtud del art. 4º del decreto de 14 de Febrero de 1863, se recibirán el 5 de Octubre entrante á las 12 en punto, las propuestas para la amortizacion de $ 16,000 efectivos de Deuda Franco-Inglesa, correspondiente al 5º semestre: siendo preferidas en el acto las mas ventajosas para el Erario Nacional.

Dichas propuestas no serán aceptadas, si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo.
Montevideo, Setiembre 13 de 1864.
Pp. Mauá y Ca— *E. Berro.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa, correspondiente al 5º Semestre.

De conformidad con el aviso de 13 de Setiembre ppdo. el abajo firmado ofrece para la amortizacion los títulos siguientes de su propiedad.

.... Títulos de $ 1000 Nos.	...... á Nos.	......	$
.... » » 500 »	...... »	......	
.... » » 200 »	...... »	......	
.... » » 100 »	...... »	......	
.... Títulos	...... Suma	......	$

Al precio de........por ciento.
Montevideo, 5 de Octubre de 1865
s14—20p (Firma del proponente)

Judicial—Por el presente, y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 11 del corriente, á pedimento de la sucesion de D. Alejandro Sterling, representada por D. Pedro Enrique Peña, en autos sobre desalojo de un campo, con lo de D. Juan P. Nuñez, se cita, llama y emplaza á D. Leopoldo Gomez, para que en el término de 20 dias, á contar desde esta fecha, comparezca por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 20 de 1865—*Luis P. de Luso*—Escribano de Cámara de la 2ª Seccion. s22—10p

---

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *aniquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

81—Calle 25 de Mayo—81
jn20 3m.

CARNEROS.
F. CIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23	℔.
Ovejas idem,	» 14 á 21	»
Carneros Negretes,	» 14 á 20	»
Ovejas idem,	» 12 á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

A los saladeristas.
Se avisa que en la Barraca de Solis calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado.
ag17 30p.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovites, y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, inclusa la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS: muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de mano.

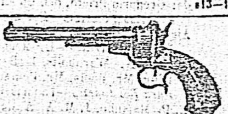
Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl°—pm

Se vende —EN MINAS—Una casa de panaderia con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panaderia y cocina con azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja, un parral con 14 piés de parra, un naranjo grande y otro chico, una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua, el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado, máquina para el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. s13—15.



ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad; y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Sres. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oreja de Sorby. a23

Instituto de Instruccion Pública—*El Instituto en la sesion del 22 de Agosto próximo pasado ha declarado texto de lectura para las escuelas públicas, los libros que componen el tratado de Agricultura del Sr. D. Antonio Caravia, ordenando se diera cuenta á las comisiones E. A. de la República de esta resolucion, para los fines consiguientes—Montevideo, 12 de Setiembre—El Secretario.* s26—3p

---

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Socle—Fragnière, J. Hercule de Fribourg.
s15—1m

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,	estómago.
Dispepsias,	Las diarreas y la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera [illegible] que hasta las personas que [illegible] gástricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas de la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que ha adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido [illegible] de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **H. P.** y el sello de la almacia **Chevrier**.

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier**, 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Heine
Y en todas las boticas. s13—pm.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 414 pájinas — $s. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias

Dependiente
Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, mas ó menos, para atender á las ocupaciones de un almacen de Serro—Es inútil presentarse sin garantías de su conducta—Ocurrase á la calle del Cerrito núms. 98 y 100. s27—3p